

RESOLUCION No. 08-G-IJ- 0004084
WALTER MORQUECHO LANDIVAR
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006584 del 19 de septiembre del 2006 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de enero del 2008, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **CETUL S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil el 5 de abril de 2000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de mayo de 2000;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la señora Ab. María Elena Ochoa Flores de Morán, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-99071 de 1 de julio de 1999; y ADM-08139 del 3 de junio del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán en reemplazo de la señora Ab. María Elena Ochoa Flores de Morán para el cargo de Liquidadora de la compañía **CETUL S.A. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

- 4 JUL. 2008

Walter Morquecho L.
Ab. Walter Morquecho Landívar
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)

GEA/HMT/Anita
Exp. No. 100804

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a 04 JUL 2008

Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán
Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán
C.C. 090428951-9

NUMERO DE REPERTORIO: 34.932
FECHA DE REPERTORIO: 07/jul/2008
HORA DE REPERTORIO: 15:49

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha siete de Julio del dos mil ocho queda inscrita la Resolución N° 08-G-IJ-0004084, dictada el 4 de julio del 2008, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), **Ab. Walter Morquecho Landívar**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía CETUL S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de **MERCEDES ELENA OCHOA FLORES DE MORAN**, a foja 79.685, Registro Mercantil número 14.125.-

ORDEN: 34932



REVISADO POR: *[Signature]*



REGISTRO MERCANTIL
[Signature]
ZOLA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA